

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se
levante la sesion firmando la presente de que
certifico.

José Fernandez

Pablo Valmorant

Pablo Manera

Antonio Recort

Miguel Cortada

Manuel Galarza

En el pueblo de Corriella a veinte de setiembre
de mil ochocientos noventa y uno

Reunidos en esta casa comunal los tres con-
cejales que al margen se expresan para eli-
brar sesion ordinaria, bajo la presidencia del
hon. Alcalde D. Jose Fernandez Batlle se declaró
esta acta con lectura y aprobacion del acta
anterior

Acto seguido se dio cuenta y lectura del
compromiso que el hon. Alcalde con una co-
mision de la sociedad cooperativa firmaron a
fin de reconocer los debitos que tienen estos con
el Ayuntamiento y al mismo tiempo la obligacion
de satisfacer aquellos en los plazos que se esti-
pularon, y como quiera que es de la única manera
que se considere sacar mejor partido, por unanimi-



dad se acuerda prestar aprobación al referido convenio firmado por el Sr. Alcalde, Presidente y Gerente de dicha sociedad y un individuo de junta, autorizado por el Secretario del Ayuntamiento con fecha 14 del actual.

Por tanto se dio cuenta por el Sr. Alcalde de que la Comisión de este Ayuntamiento se reunió el jueves con la de Hoyitalat en la calle de Ferrades con objeto de arreglar el piso de la misma lo que se efectuará tan pronto las circunstancias lo permitan.

El señor Presidente en sentidas frases manifestó a la Corporación las desgracias ocasionadas por las inundaciones de Lornegra y Murcia por cuyo motivo proporia que atendidos los reales y filantrópicos sentimientos del Cabildo Municipal se acordase en lo que posible fuere a aquellos infelices. Interada la Corporación de lo manifestado por el Presidente y participando todos los señores de iguales sentimientos y deseos por unanimidad se acordó recaer con ciento pesetas para socorrer las víctimas de aquellos puntos. Por tanto se acordó el Secretario de esta Corporación ofreciendo entregar 2 días de habes para recaer a los pobres de dichas poblaciones y uno el Ayuntamiento pagándose de improviso, y no habiendo más asuntos de que tratar

se levanta la sesion firmando la presente
de que certifica
Joaquín Ferrnandez



Pablo Manera
Miguel Cortada

Pablo Vallverde
Sebastian Monserrat
José Martí
José Zubau

Mariano Gelabert

En el pueblo de Cornellá á veinte y siete
de Septiembre de mil ochocientos noventa y uno
Reunidos en esta casa comunal los tres conce-
jales que al margen se expresan para celebrar
sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr.
Alcalde D. Juan Ferrnandez Martell se declaró
esta abierta con lectura y aprobacion del
acto anterior

Se aprobaron los siguientes libramientos ó
cuentas de este mes al Secretario 20 pesetas por
comisiones á D. Magin Butallé 675 por portes á D.
Gabriel Gilibert 96 pesetas por 12 jornales carros á D. Pleno
para llevar ó transportar tierra al fondo del Mosq